



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN CAMPAÑA DE PROMOCIÓN: “A TI CIUDADANO QUERETANO, EL IEQ TE DICE GRACIAS. ESTE 1 DE JULIO TU PARTICIPACIÓN HIZO LA DEMOCRACIA”. (AM p. 5)

CARLOS SILVA, EL CONSEJERO SUPLENTE TIENE ANTECEDENTES EN EL PAN

Alejandrina López

Con base en la relatoría de la sesión de Pleno de la LVI Legislatura del estado de Querétaro del 30 de Noviembre de 2010, sube Jesús Uribe en lugar de Carlos de los Cobos; sin embargo, al ser funcionario público es inelegible, por lo en la lista sigue Carlos Silva con antecedentes en el PAN. (¿QUIÉN SIGUE?, p.2)

RECUENTO CONFIRMA PREP

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Luego de que el cómputo y recuento administrativo de los votos confirmaron las tendencias del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) procederá a la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, es decir, los plurinominales. Con la entrega de la Constancia de mayoría en el Ayuntamiento de San Juan del Río, concluyeron las sesiones de cómputos y recuentos que se realizaron en los nueve Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales, desde el pasado 3 de julio. Los candidatos electos ya cuentan con constancia de mayoría, luego de que fueron desahogadas las sesiones de cómputo en los 24 órganos electorales del IEQ, y se hizo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional. (DQ p. 1)

CONCLUYE RECUENTO EN IEQ

Por Diego Armando Rivera

Voto x Voto. Concluye el 100 por ciento del recuento administrativo y cómputo realizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en donde en total se revisaron casillas en 15 consejos, informó el Consejero, Alfredo Flores Ríos. Indicó que sólo 63 paquetes electorales quedaron fuera del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y en consecuencia no hubo ningún cambio en las tendencias, haciendo únicamente recuento en 8 Ayuntamientos, en el Distrito 8 que corresponde a Amealco, el 10 a San Juan del Río, el 11 Pedro Escobedo, el 13 que comprende Colón, Tolimán y Peñamiller, y el 15 Jalpan de Serra. Mientras en los Consejos Distritales el recuento fue en: 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. (AM p. 6)

CUMPLE PREP SU OBJETIVO

Por Linda Sepúlveda

José Vidal Uribe Concha, Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) informó que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), cumplió su objetivo. Con la entrega de la última constancia de mayoría, el Presidente Municipal electo del Municipio de San Juan del Río, Fabián Pineda se concluyó las sesiones de cómputo y recuento administrativo en los 9 Consejos Municipales y 15 Distritales del estado, en donde los resultados confirmaron las tendencias publicadas en el PREP del IEQ. Una vez desahogadas las sesiones cómputo en los 24 órganos electorales del IEQ, se entregaron las constancias de mayoría a los candidatos electos, se hizo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional. (AM p. 6)

CONFIRMAN LOS RESULTADOS PUBLICADOS POR EL PREP

Por Arlene Patiño

El Instituto Federal Electoral (IFE) y El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) informaron que el recuento de votos y captura de resultados de la jornada electoral no ha variado respecto de lo capturado en el Programa de Resultados Preliminares (PREP). (EE. p.6)



QUERÉTARO SUPERÓ RÉCORD EN VOTACIÓN: IEQ

La votación en los comicios del domingo superó en 3 puntos porcentuales el 60 por ciento de participación que se había registrado en años anteriores, aseguró este lunes el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). “La entidad da una muestra a nivel nacional de cómo se hacen las elecciones, de que las elecciones las llevan a cabo los ciudadanos, y el día de ayer, para mantener el pulso debido de nuestro estado me permite en más de 12 consejos distritales y visitar más 35 mesas directivas y pude observar el compromiso ciudadano y la extensa participación por parte de los queretanos”, puntualizó Demetrio Juaristi Mendoza, consejero del IEQ. Asimismo, Alfredo Flores Ríos, consejero electoral, afirmó que los resultados preliminares se encuentran en la página web www.ieq.org.mx junto con las actas de escrutinio y computo para que cualquier candidato o partido político tenga accesos y compare con los resultados que ellos tienen. Además, aseguró que el resultado final de la elección estará listo este martes. José Vidal Uribe Concha, presidente del consejo electoral del IEQ, dijo que solo a partir de que se conozca el resultado de la elección los partidos políticos podrán realizar algún tipo de impugnación. En rueda de prensa, Uribe Concha añadió que hasta el momento existen 16 casos donde se pudiera realizar el recuento, debido a la mínima diferencia de votos o por la cantidad de sufragios nulos. De igual manera, indicaron que hasta el ocho de julio de darán a conocer los nombres de los diputados plurinominales, de acuerdo al desahogo de la fórmula correspondiente para determinar quienes sí alcanzaron el número de votos para ocupar dicho puesto. Los integrantes del IEQ agradecieron a las organizaciones intermediarias y a los medios de comunicación por mantener informada a la ciudadanía y promover la participación. (CodiceInformativo, web) <http://codiceinformativo.com/queretaro-supero-record-en-votacion-ieq/>

ELLOS SIGUEN

Alejandrina López

El Consejero General del Instituto Electoral de Querétaro, Alfredo Flores Ríos informó que terminó el conteo administrativo de los XV Distritos Electorales, lo cuales confirman las tendencias arrojadas por el PREP. (¿QUIÉN SIGUE?, p.2)

CONFIRMAN CÓMPUTOS Y RECuentOS TENDENCIAS DEL PREP EN QUERÉTARO

Querétaro.- Concluidas las sesiones de cómputo y recuentos administrativos en los 9 consejos municipales y 15 consejos distritales del estado, los [resultados](#) confirmaron las tendencias publicadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Las sesiones de cómputo iniciaron el 3 de julio a las 8:00 hrs. y concluyeron el día de hoy, con la entrega en el distrito X de la constancia de mayoría a la [fórmula](#) de Ayuntamiento en San Juan del Río. Una vez desahogadas las sesiones de cómputo en los 24 órganos [electorales](#) del IEQ, se entregaron las constancias de mayoría a los candidatos electos y se hizo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional.

<http://rotativo.com.mx/queretaro/confirman-computos-y-recuentos-tendencias-del-prep-en-queretaro/99111/html/>

CONCLUYE IEQ RECONTEO; NO HAY MODIFICACIONES EN ELECCIONES

Concluidas las sesiones de cómputo y recuentos administrativos en los 9 Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales del estado, los resultados confirmaron las tendencias publicadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Las sesiones de cómputo iniciaron el 3 de julio a las 8:00 hrs. y concluyeron el día de hoy, con la entrega en el Distrito X de la constancia de mayoría a la fórmula de Ayuntamiento en San Juan del Río. Una vez desahogadas las sesiones de cómputo en los 24 órganos electorales del IEQ, se entregaron las constancias de mayoría a los candidatos electos y se hizo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional. De acuerdo con la ley electoral, los candidatos o fórmulas que han obtenido el triunfo y recibido la constancia de mayoría relativa, expedida por los órganos electorales del IEQ, deben presentarlas ante el Consejo General para su registro. José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General, destacó que el PREP del IEQ cumplió su objetivo, al proporcionar datos preliminares confiables y dar certeza a los ciudadanos sobre los resultados electorales. El 8 de julio a las 8:00 hrs., el Consejo General del IEQ procederá, en sesión extraordinaria, a la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, como lo establece el artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. (Ciudad y Poder, web)

http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=40877:concluye-ieq-reconteo-no-hay-modificaciones-en-elecciones&Itemid=590



ELECCIONES 2012

RECIBE PINEDA ACTA DE MAYORÍA EN SAN JUAN DEL RÍO

San Juan del Río, 5 Jul 12.- "Se acabaron los tiempos de los partidos y empezaron los de la ciudadanía", expresó Fabián Pineda Morales durante la entrega que le hizo el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) del acta que lo designa como vencedor en los comicios del pasado domingo. Acompañado por algunos de sus simpatizantes, el ex candidato acudió a las instalaciones de esta instancia en el distrito diez para recibir este documento que lo acredita como el próximo alcalde en San Juan del Río, luego de que el proceso de cotejo y revisión de los sufragios emitidos le diera una ventaja final por 888 votos sobre su contrincante más cercano, Roberto Cabrera Valencia. Además de los líderes estatal y local del revolucionario Institucional, Pineda Morales fue acompañado por quienes formarán parte de su fórmula en el ayuntamiento por haber alcanzado el porcentaje de representatividad, Irwin Matamoros, de Movimiento Ciudadano, así como Agripino Torres, del Partido de la Revolución Democrática. Este hecho fue destacado por Fabián Pineda, toda vez que destacó, los ex contendientes dan de este modo un ejemplo de madurez política y de conformidad con el proceso. En las primeras horas de esta tarde, se realizó la sesión del consejo del IEQ en la cual también se entregó el acta de mayoría a quien ocupará la diputación por el décimo distrito, Juan Alvarado Navarrete.

<http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/recibe-pineda-acta-de-mayoria-en-san-juan-del-rio/99084/html/>

AMPLIA SU VENTAJA A 88 VOTOS

Luis Garduño López

Una vez que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a través del Consejo Distrital X, le ratificara el triunfo que logró en las urnas el pasado domingo 1 de junio y que incluso se amplió de 691 a 888 votos tras el recuento administrativo, el presidente municipal electo, Fabián Pineda Morales, aseveró "hoy gana la democracia en san Juan del Río, ganan los sanjuanenses y gana la coalición "Compromiso por Querétaro". (¿QUIÉN SIGUE?, p.6)

SUS REGIDORES LEVANTAN LA MANO

Luis Garduño López

Ayer por la tarde, el priista Fabián Pineda Morales, excandidato de la coalición "Compromiso por Querétaro, recibió de manos del presidente del Consejo Distrital X del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la constancia de mayoría que lo acredita como presidente municipal de la demarcación de San Juan del Río. (¿QUIÉN SIGUE?, p.6)

LA ALTERNANCIA

Luz María Rodríguez

Es el Partido Revolucionario Institucional el partido que, después de este proceso electoral, fue favorecido por la mayoría del voto en casi todos los municipios queretanos ya que 13 de los 18 municipios han sido ganados por los candidatos de este partido. (¿QUIÉN SIGUE?, p.3)

POR LOS LAVADEROS/ ¿SIGUEN CONTANDO?

H. Ignacio Uranga

Se preguntan con esto de los recuentos por aquí y por allá, entonces ¿para qué queremos al IFE y las instancias superiores?...

Siguen con el recuento de los votos y todavía sigue arriba Fabián pineda, del PRI, por la Presidencia Municipal de San Juan del Río.

Por el lado de enfrente, Esteban Lujan Vega, Coordinador de la Campaña de Roberto Carlos Cabrera Valencia, candidato del PAN, confió en que los funcionarios del IEQ realicen un buen trabajo "pese a que son nuevos y no tienen experiencia" Hoy terminan y a llorar. (¿QUIÉN SIGUE?, p.3)



CUENTAN 197 VOTOS MÁS PARA PINEDA

Por Claudio Osornio

José Salm Cevantes, Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río confirmó que en el recuento administrativo que llevó a cabo el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a las más de 100 mil boletas electorales, la diferencia de 691 votos a favor del candidato Fabián Pineda Morales, se incrementó 197 más. En las próximas horas, le será entregada la Constancia de Mayoría Relativa que lo ubicará como Presidente Municipal Electo de esa demarcación. (AM p. 5)

IMPUGNAN TRIUNFO DE PRI EN SAN JUAN DEL RÍO

QUERÉTARO El Partido Acción Nacional (PAN) impugnará la elección para presidente municipal en San Juan del Río, donde su candidato, Roberto Cabrera Valencia, perdió por aproximadamente mil votos frente al abanderado del Revolucionario Institucional (PRI), Fabián Pineda Morales. En conferencia de prensa, Cabrera Valencia refirió que llevará su impugnación al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desechara los recursos presentados durante el cotejo de actas. Dijo que se hará uso del derecho para hacer valer ante la autoridad competente las diversas irregularidades que sucedieron durante las votaciones y que involucran a por lo menos 45 casillas. Ayer, minutos después de las cinco de la mañana concluyó el conteo de votos en todos los comités distritales y municipales de la entidad, sin que los resultados hayan cambiado. De esta suerte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se confirmó como el ganador de la contienda local, al triunfar en 13 de los 18 municipios que tiene el estado. Acción Nacional se mantiene en el segundo lugar al ganar cinco, en tanto que el PVEM y el Movimiento Ciudadano pierden los gobiernos municipales de Ezequiel Montes y Peñamiller, respectivamente. (El Universal, web)

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/86684.html>

IEQ INFORMÓ RESULTADOS QUE ARROJÓ EL PREP

El Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) informaron que el recuento de votos y captura de resultados de la jornada electoral no ha variado respecto de lo capturado en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). El IFE concluyó con el recuento de votos en las casillas, en donde se abrieron 1,536 paquetes para la elección de Presidente de la República. De acuerdo con la vocal ejecutiva del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, el objetivo del recuento de votos es otorgar transparencia a la elección federal. En tanto, para la elección local se eligió a 18 presidentes municipales y 15 diputados locales. El IEQ informó que desahogó las sesiones de cómputo en los 24 órganos electorales, por lo que se confirmaron las tendencias publicada en el PREP. Posteriormente, entregó las constancias de mayoría a los candidatos locales electos y se hizo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional. Los recuentos se efectuaron en los ayuntamientos de Amealco, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Tolimán, Jalpan de Serra, Colón, Huimilpan y Pinal de Amoles.

<http://eleconomista.com.mx/estados/2012/07/05/ieq-informo-resultados-que-arrojo-prep>

CONFIRMA IEQ RESULTADOS

Por YOHEME POMARES

Concluidas las sesiones de cómputo y recuentos administrativos en los nueve Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales del estado, los resultados confirmaron las tendencias publicadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Las sesiones de cómputo iniciaron el tres de julio a las ocho horas y concluyeron este jueves, con la entrega en el Distrito X, de la constancia de mayoría a la fórmula de Ayuntamiento en San Juan del Río. Una vez desahogadas las sesiones de cómputo en los 24 órganos electorales del IEQ, se entregaron las constancias de mayoría a los candidatos electos y se hizo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional. En la etapa posterior a la jornada electoral, se realizaron recuentos en las elecciones de Ayuntamiento en: Amealco, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Tolimán, Jalpan de Serra, Colón, Huimilpan y Pinal de Amoles. Así mismo se llevaron a cabo recuentos administrativos para la elección de diputados en los distritos locales II, V, VI, VII, VIII y X. De acuerdo con la Ley Electoral, los candidatos o fórmulas que han obtenido el triunfo y recibido la constancia de mayoría relativa, expedida por los órganos electorales del IEQ, deben presentarlas ante el Consejo General para su registro. José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General, destacó que el PREP del IEQ cumplió su objetivo, al proporcionar datos preliminares confiables y dar certeza a los ciudadanos sobre los resultados



electorales. El ocho de julio a las ocho horas, el Consejo General del IEQ procederá en sesión extraordinaria, a la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, como lo establece el artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. (C. p.1)

TOÑO ZAPATA ES PRESIDENTE ELECTO

Por Jorge Vázquez

Luis Antonio Zapata Guerrero, recibió ayer su constancia de mayoría como triunfador de la elección del pasado primero de julio, lo que lo acredita como el próximo presidente municipal de Corregidora. Antonio Zapata, ex alcalde en la administración 2000 - 2003, y abanderado del Partido Acción Nacional, se alzó de nueva cuenta con el triunfo en el cómputo final de los votos que realizó el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEQ). Dentro del mensaje del Antonio Zapata, dijo que fue una gran diferencia la que existió entre las votaciones en el cual únicamente se perdieron 14 casillas. "Son más de 5 mil votos de diferencia sólo perdimos 14 casillas de 163, entonces creo que la contundencia es fuerte". (C. p.12)

VEGA CARRILES PRÓXIMO EDIL DE EL MARQUÉS

Por Fernando Trejo

El Consejo Distrital XII del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en el municipio de El Marqués, entregó la constancia de mayoría a Enrique Vega Carriles del Partido Acción Nacional (PAN), que lo acredita como presidente municipal electo para el periodo 2012-2015. Por lo que el Presidente Electo, reafirmó su compromiso para trabajar a favor de la ciudadanía de El Marqués, por lo que ya se encuentra trabajando para cumplir con los compromisos que hizo ante la gente. "Ya estamos trabajando al 100 por ciento, tenemos que levantar muchos proyectos en cada una de las comunidades, cumplir con los compromisos, para que el primero de octubre que lleguemos podamos ya subirlos a la mesa federal y estatal", dijo. Señaló que ya se ha tenido acercamiento con la administración actual, para poder trabajar en conjunto con el proceso de entrega recepción, para poder comenzar a recibir las cuentas públicas y poder tener una transición adecuada, para no afectar a la población. (C. p.12)

JUDICIALIZARÁ PROCESO ELECTORAL R. CABRERA

Por Martín García

Roberto Cabrera Valencia, quien contendió por la alcaldía de San Juan del Río por el Partido Acción Nacional (PAN), manifestó que iniciará el proceso de judicialización, luego de el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desechara los recursos presentados durante el cotejo de las actas. Por ello, manifestó que exigirá respeto al derecho del cual hará uso, toda vez que una vez concluido el proceso a nivel local, recurrirá ante la Sala Electoral de Justicia en Querétaro, en donde impugnarán a través de pruebas que aseguró tener en su poder para demostrar las acusaciones señaladas en 45 casillas. "Hoy esto (irregularidades) forma parte de la vida nacional. Lo que tenemos es una pulsera roja. Esto no es una confrontación de partidos, el derecho de competir no está en la mesa", expresó al asegurar que no tiene conflicto alguno con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y señaló directamente a Fabián Pineda Morales como responsable de lo que señalan. Agregó que de ser necesario impugnarán hasta la sala de Monterrey y, si es necesario solicitar la anulación de este proceso, lo harán. "Llegaremos hasta las últimas consecuencias porque nos asiste el derecho", señaló Roberto Cabrera. Asimismo indicó que seguirán realizando las actividades a manera de resistencia pacífica, por lo que exigió respeto a los ciudadanos que participarán en ello. (C. p.12)

PROCESO ELECTORAL MANCHADO POR LAS CAMPAÑAS DE DESPRESTIGIO

María de Jesús Ibarra Silva*

(...) El recién concluido periodo de las campañas electorales demuestran el incumplimiento de la Ley Electoral del Estado de Querétaro por parte de algunos partidos y sus candidatos y la evidente incapacidad del Instituto Electoral de Querétaro para obligar a los partidos a conducir sus campañas dentro de los cauces que señala la Ley. En estricto sentido, las campañas políticas son todos aquellos actos en los que los candidatos, dirigentes y representantes se dirigen a los electores para promover sus candidaturas y obtener el voto. Pero contrariamente a lo que ordena la Ley, el proceso electoral local se ha caracterizado por actos de campaña dirigidos a difamar, injuriar y denigrar a los candidatos, al amparo de una autoridad electoral que se ha visto rebasada por los responsables intelectuales y materiales de estos actos que en nada contribuyen al fortalecimiento de las instituciones democráticas que requiere



nuestro Estado. Lamentablemente en la memoria de los ciudadanos no ha quedado la propuesta, sino los defectos y debilidades de los candidatos a quienes ahora se les califica de corruptos o infieles debido, entre otras causas, a la amplia difusión que los medios de comunicación se han encargado de hacer para beneficiar o perjudicar según convenga a sus intereses. En los últimos tres años y particularmente en estos 45 días de campañas políticas, ha quedado demostrada la urgencia de elaborar una Ley Electoral que garantice procesos electorales democráticos y la necesidad de tener un órgano electoral fortalecido con suficiente legitimidad para hacer cumplir la ley, no hacerlo sería una grave omisión que seguramente traerá como consecuencia el incremento de conductas violatorias de la ley y en consecuencia el rechazo generalizado de los ciudadanos a la política y los políticos. (Libertad de Palabra, web) <http://www.libertaddepalabra.com/2012/07/proceso-electoral-manchado-por-las-campanas-de-desprestigio/>

ELECCIÓN SIN ANOMALÍAS

Por Aimée Pacheco

Con una llamada a “cerrar filas” ante los resultados electorales, el Diputado Bernardo Ramírez Cuevas, presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos en la Legislatura Local, consideró que el proceso se desarrolló sin problemas, pese a que se haya trabajado con la misma Ley Electoral del 2009. “Que los actores políticos reconozcan las cuentas que salieron en cuanto a los votos, en esto no hay segundas oportunidades, es una y se acabó”, dijo al insistir en que se acepten y se mantenga una actitud civilizada, y los que fueron electos que les respondan a los ciudadanos en sus distritos. (DQ p. 3)

¿TRABAJÓ BIEN EL IEQ EN LAS ELECCIONES?

-Claudio Pérez (Chofer): Más o menos por que en la organización todavía se tardaron en abrir muchas casillas y la gente se desesperaba por lo mismo de estar parados y de tener otras cosas qué hacer.

-Javier Moreno (Empleado): Bien porque yo recuerdo que en las elecciones fue un desastre en organización y en las casillas, en estas elecciones fueron como más transparentes.

-Jorge Esquivel (Empleado): Bien yo pienso que bien porque no tardé como en otras veces tanto tiempo en votar y me parece que está funcionando cada vez mejor el IEQ, también escuché en las noticias que resguardaron bien las boletas.

-Lorena Suárez (Ama de casa): Pues más o menos porque yo estaba formada desde temprano porque trabajé ese día y nada más no alcancé a votar, tuve que ir porque entraba a trabajar y no abrieron la casilla.

-Sandra Carrillo (Estudiante): Me pareció que bien también noté más participación, un buen de gente fuimos a votar y el IEQ además vi mucha promoción del voto y me parece buena estrategia. (C. p.6)

PROCESO ELECTORAL

SE LLEVA PRI LA JOYA DE LA CORONA

Por Diego Armando Rivera

El académico de la UAQ Germán Espino, aseguró que el PRI se llevó la Joya de la corona con el triunfo en el municipio de Querétaro. Explicó que es historia la derrota de Enrique Burgos García, el cual es considerado un patriarca del priismo. En ese sentido reconoció que la democracia en Querétaro se da a dos bandas, ya que, si bien la mayoría de los Ayuntamientos fueron ganadores por el PRI, el PAN logró triunfar en dos puntos importantes de la zona metropolitana El Marqués y Corregidora, además de que se quedó con dos diputaciones federales y su fórmula al Senado de la República. (AM p. 6)

TRABAJARÁ ZAPATA DE MANO CON LOYOLA

Por Francisco Hernández

El presidente municipal electo de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, aseguró que ya tuvo comunicación con el alcalde electo de Querétaro, Roberto Loyola Vera, con quien se comprometió a trabajar de la mano en los temas de la zona conurbada. “Y es que durante la campaña, tanto los candidatos del PAN como los del PRI, firmaron acuerdo internos para trabajar de manera coordinada en los problemas de los municipios de Corregidora, Querétaro y El Marqués, por lo que dijo, no tener ningún problema en que el edil electo de la capital sea priista, para cumplir con lo ofrecido. (AM p. 6)



DESCARTA PAN IMPUGNACIONES

Por Francisco Hernández

Luego de recibir la felicitación del Gobernador José Calzada, como edil electo del Municipio de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, espera que ya no se presenten impugnaciones a los resultados electorales. Invitó a su contrincante priísta Dalia Garrido Rubio a tomarle la palabra al mandatario estatal y aceptar la voluntad popular ya que hasta ahora no lo ha declarado públicamente. "El señor gobernador no sólo me ha hecho el favor de distinguirme con su llamada, con una invitación a trabajar de manera conjunta, también se que está invitando a todos los partidos políticos a que actúen con madurez y reconozcan los triunfos obtenidos en las urnas" (AM p. 6)

CONFÍA LA IP EN PEÑA Y LOYOLA

Hombres de planeación y visión encuentra la iniciativa privada de Querétaro en los recién electos presidentes de la República, Enrique Peña Nieto y de la capital del estado, Roberto Loyola Vera. Así lo expresó el dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Óscar Peralta, quien también tuvo elogios para el gobernador José Calzada. (PA p.1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MUY BUENOS RESULTADOS: SAINZ

Para el dirigente capitalino de Acción Nacional, José Luis Sainz Guerrero, son buenos, muy buenos los resultados obtenidos en la elección del pasado domingo, porque Josefina Vázquez Mota ganó en este municipio (aunque perdió el estado). (PA)

ELUDE RIVERA RESPONDER SOBRE RELLENO SANITARIO

Armando Rivera no llegó a la cita a la que le convocó el ex alcalde priísta Jesús Rodríguez Hernández para presentar pruebas de lo dicho por cada uno respecto al relleno sanitario de Mompaní, reto que hizo el hoy diputado federal a través del noticiario radiofónico ABC DIARIO. "Si Rivera tuviera alguna duda o algún argumento sobre lo que estoy diciendo pues yo lo invito a que el jueves 5 de julio, ya pasado el proceso electoral, nos veamos en Plaza de Armas, en el Restaurante 1810, y que lleve pruebas si no está de acuerdo con lo que yo señalo, yo lo reto públicamente y pues invitaremos de testigo de calidad a algún otro compañero, podría ser el mismo Roberto Loyola, que yo no tengo duda que va a ser el próximo presidente municipal" dijo Rodríguez Hernández la semana pasada. (DQ)

BUSCA PAN ANULAR ELECCIÓN

El Partido Acción Nacional impugnará el 20 por ciento de la elección en el Municipio de San Juan del Río, por lo que se disponen a promover la anulación total de votación. (a.m.)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

PERO JUNTOS. Para hoy se espera ansiosamente la reaparición de Armando Rivera en una comida que ofrece, ahora sí ya como regidor electo, a muchos compañeros de los medios de comunicación. Los llevará a la tiznada (así se llama el lugar, eh). Ahí después me platican. **EN LO SUYO.** Independientemente de los cambios que se susciten en el Centro Cívico con la llegada de una ola roja, muchos funcionarios de primero y segundo nivel ya tienen listo el "brinco" a otra administración municipal, azul por supuesto. Se dicen "casi seguros" el actual director de Gobernación, Alejandro Calvillo, y el secretario de Finanzas Javier Marra Olea para integrarse al gabinete de Toño Zapata en Corregidora... ¡Y sin hacer campaña! (DQ p.1)



FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TONATIUH SALINAS MUÑOZ, exsecretario de Desarrollo Sustentable del Estado, representante de ENRIQUE PEÑA NIETO en la entidad y próximo diputado Federal del PRI, propone trasladar al ámbito nacional el modelo queretano de cercanía y concertación aplicado en Querétaro, sin distingo de partidos ni colores. No le pierda la pista, como dicen los clásicos, a TONAPRIUH. (PA p.1)

NOTAS PRINCIPALES

A.M. : BLOQUEAN INGRESO A POLLOS TAPATÍOS

Por Francisco Hernández y Carolina Sánchez

Ante los casos de gripe aviar A H7N3 en Jalisco, autoridades de Querétaro decidieron cerrar la entrada de huevo y carne de pollo procedentes de aquella zona del país.

C: CONFIRMA IEQ RESULTADOS

Por Yoheme Pomares

Concluidas las sesiones de cómputo y recuentos administrativos en los nueve Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales del estado, los resultados confirmaron las tendencias publicadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

DQ: ACTIVAN ALARMA POR GRIPE AVIAR

Por Heidy Wagner

Con el objetivo de evitar riesgos y consecuentemente contagios del brote de Influenza Aviar tipo A, subtipo H7N3, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) aplica el Dispositivo Nacional de Emergencia en Sanidad Animal (DINESA), el cual entre otras cosas, obliga a los productores avícolas a esterilizar tanto las jaulas como los vehículos en que se transportan productos y subproductos.

N: CREARÁN PARQUE LOGÍSTICO PRIVADO

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa anunció la creación de un Parque Logístico privado, con inversión de 800 millones de pesos y la generación de mil empleos directos e indirectos, cuya presentación formal se hará en la México Cumbre de Negocios.

PA: EFICAZ LABOR DEL EJÉRCITO

Por Sergio A. Venegas

En paz está Querétaro en el tema del narcotráfico y la delincuencia organizada, según el informe de la Secretaría de la Defensa Nacional presentado este jueves por el general Rubén Venzor Arellano, comandante de la XII Región Militar y el general Ángel Prior Valencia, jefe de la XVII zona militar ante los medios locales.

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
		EE: EL ECONOMISTA
		J: LA JORNADA
		R: REFORMA



San Juan del Río para el PRI; Cabrera acudirá a la Sala Electoral

Confirma IEQ resultados

Tras el recuento de actas, los consejeros electorales ratificaron las tendencias del PREP

YOHEME POMARES

Concluidas las sesiones de cómputo y recuentos administrativos en los nueve Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales del estado, los resultados confirmaron las tendencias publicadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Las sesiones de cómputo iniciaron el tres de julio a las ocho horas y concluyeron este jueves, con la entrega en el Distrito X, de la constancia de mayoría a la fórmula de Ayuntamiento en San Juan del Río.

Una vez desahogadas las sesiones de cómputo en los 24 órganos electorales del IEQ, se entregaron las constancias de mayoría a los candidatos electos y se hizo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional.

En la etapa posterior a la jornada electoral, se realizaron recuentos en las elecciones de Ayuntamiento en: Amealco, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Tolimán, Jalpan de Serra, Colón, Huimilpan y Pinal de Amoles.

Así mismo se llevaron a cabo recuentos administrativos para la elección de diputados en los distritos locales II, V, VI, VII, VIII y X.

De acuerdo con la Ley Electoral, los candidatos o fórmulas que han obtenido el triunfo y recibido la constancia de mayoría relativa, expedida por los órganos electorales del IEQ, deben presentarlas ante el Consejo General para su registro.

José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General, destacó que el PREP del IEQ cumplió su objetivo, al proporcionar datos preliminares confiables y dar certeza a los ciudadanos sobre los resultados electorales.

El ocho de julio a las ocho horas, el Consejo General del IEQ procederá en sesión extraordinaria, a la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, como lo establece el artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Concluye recuento en IEQ

Diego Armando Rivera

VOTO X VOTO

Concluye al 100 por ciento el recuento administrativo y computo distrital realizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en donde en total se revisaron casillas en 15 consejos, informó el Consejero, Alfredo Flores Ríos.

Indicó que sólo 63 paquetes electorales quedaron fuera del Programa de Resultados Preliminares (PREP) y en consecuencia no hubo ningún cambio en las tendencias, haciendo únicamente recuento de votos en 8 Ayuntamientos: en el distrito 8 que corresponde a Amealco, el 10 de San Juan del Río, el 11 de Pedro Escobedo, el 13 que comprende Colón, Tolimán y Peñamiiller y el 15 de Jalpan de Serra.

Mientras en los Consejos Distritales el recuento fue en: 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

“¿Qué quiere decir esto? Todos siguieron la misma tendencia del PREP, lo cual nos habla de que no se modificó, que no hay forma de hacer trampa, que los ciudadanos fueron bien capacitados, que los ciudadanos no se prestan a hacer alguna situación mala”, comentó Alfredo Flores Ríos.

Al respecto explicó que en estos casos se presentaron distintas inconsistencias que fueron revisadas en el momento

“Algunos paquetes se abrieron y se volvieron a contar las boletas electorales ¿en cuáles casos? En aquellos que no venía el computo, en algunas casillas pudieron no haberlo realizado, cuando en algunas actas veíamos que no correspondía, había una inconsistencia entre el número y la letra, es decir, en una decía 72 con número y con letra le ponían 62, entonces no había forma de determinar si eran 62 o 72”.

Las sesiones de cómputo iniciaron el 3 de julio a las 8:00 horas y concluyeron ayer, con la entrega en el Distrito X de la constancia de mayoría a la fórmula de Ayuntamiento en San Juan del Río.

Una vez desahogadas las sesiones de cómputo en los 24 órganos electorales del IEQ, se entregaron las constancias de mayoría a los candidatos electos y se hizo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional.

IEQ

Archivos.m. Querétaro

'Cumple PREP su objetivo'

José Vidal Uribe Concha, Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), informó que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) cumplió su objetivo.

Con la entrega de la última constancia de mayoría, al presidente municipal electo del municipio de San Juan del Río, Fabián Pineda se concluyó las sesiones de cómputo y recuentos administrativos en los 9 Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales del estado, en donde los resultados confirmaron las tendencias publicadas en el PREP del IEQ.

Una vez desahogadas las sesiones de cómputo en los 24 órganos electorales del IEQ, se entregaron las constancias de mayoría a los candidatos electos y se hizo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional.

(Linda Sepúlveda)

Recuento confirma PREP

Entrega IEQ todas las constancias, pero San Juan sigue impugnado

por **Aimée Pacheco**

Luego de que el cómputo y recuento administrativo de los votos confirmaron las tendencias del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el Instituto Electoral

de Querétaro (IEQ) procederá a la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, es decir, los plurinominales.

Con la entrega de la Constancia de mayoría en el Ayuntamiento de San Juan del Río, concluyeron las sesiones de cómputos y recuentos que se realizaron en los nueve Consejos Municipales y 15 Consejos Distritales, desde el

pasado 3 de julio.

Los candidatos electos ya cuentan con constancia de mayoría, luego de que fueron desahogadas las sesiones de cómputo en los 24 órganos electorales del IEQ, y se hizo la asignación de regidores por el principio de representación proporcional.

En los municipios de Amealco, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Tolimán, Jalpan de Serra, Colón, Huimilpan y Pinal de Amoles, fue donde se desarrolló el recuento de los resultados electorales. Mientras que en el caso de los diputados locales, el recuento fue llevado a cabo en los distritos II, V, VI, VII,

VIII y X, de acuerdo con la Ley Electoral.

Una vez que los candidatos han obtenido el triunfo y recibieron la constancia de mayoría relativa, expedida por los órganos electorales, deberán presentarla ante el Consejo Electoral del Instituto, para su registro.

José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General, destacó que el PREP (elaborado por primera vez por el Instituto) "cum-

plió su objetivo, al proporcionar datos preliminares confiables y dar certeza a los ciudadanos sobre los resultados electorales".

Será en la sesión del 8 de julio donde el Consejo General del Instituto proceda a la asignación de los plurinominales en sesión extraordinaria, en apego al artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.



¿Trabajó bien el IEQ en las elecciones?



Ciudadío Pérez

Chofer
Más o menos porque en la organización todavía se tardaron en abrir muchas casillas y la gente se desesperaba por lo mismo de estar parados y de tener otras cosas que hacer.



Javier Moreno

Empleado
Bien porque yo recuerdo que en las otras elecciones fue un desastre en organización y en las casillas, en estas elecciones fueron como que más transparentes.



Jorge Esquivel

Empleado
Bien yo pienso que bien porque no tardé como en otras veces tanto tiempo en votar y me parece que está funcionando cada vez mejor el IEQ, también escuché en las noticias que resguardaron bien las boletas.



<http://elcorregidor.com.mx>

Twitter @ElCorregidorQro

Lorena Suárez

Amo de casa
Pues más o menos porque yo estaba formada desde temprano porque trabajé ese día y nada más no alcancé a votar, me tuve que ir porque entraba a trabajar y no abrieron la casilla.



Sandra Carrillo

Estudiante
Me pareció que bien y también noté más participación, un buen de gente fuimos a votar y el IEQ además vi mucha promoción del voto y me parece buena estrategia.

Tu voz en





Ellos siguen

Querétaro, bajo en participación ciudadana; tres lugares

*Los recuentos no arrojaron ningún nuevo ganador

POR **Alejandrina López**
@AlejanbdrinaLpez
NOTICIAS

El Consejero General del Instituto Electoral de Querétaro, Alfredo Flores Ríos informó que terminó el conteo administrativo de los XV Distritos electorales, lo cuales confirman las tendencias arrojadas por el PREP.

Alfredo Flores Ríos, consejero del Instituto Electoral de Querétaro, señaló que el día domingo al día martes se realizó el cómputo de las actas de registro de los resultados de la votación: "lo primero que se hace es extraer las actas y verificar el número que registran, algunos paquetes se volvieron abrir y volver a contar las boletas en algunos casos".

Indicó que sólo hay tres razones para abrir los paquetes electorales y volver a contar; el primero, es cuando en el paquete no viene el cómputo; el segundo, es cuando el número no corresponde con el número escrito con letra; y el tercero, cuando hay más boletas registradas de las que se enviaron para la casilla.

En dado caso de que algún representante de partido no quedara conforme se puede hacer el ya famoso "voto por voto, casilla por casilla", comentó Flores Ríos.

En total se realizaron 15 recuentos administrativos en; 8 municipios se tuvo recuento de Ayuntamiento: Amealco, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Tolimán, Jalpan de Se-

rra, Colón Huimilpan y Pinal de Amoles. Para diputados fueron 7 recuentos en: el Distrito II, V, VI, VII, VIII, IX y X, en los cuales las tendencias arrojadas por el PREP no cambiaron, lo que hace más confiable el funcionamiento del PREP.

Señaló que es importante reconocer que aumentó el nivel de participación en Querétaro 6 puntos; sin embargo, a nivel Federal el Estado se colocó en el séptimo lugar de participación, bajo tres lugares con respecto al proceso electoral del 2009. Quedó por debajo de: en primer lugar, Yucatán con el 77 por ciento de participación; en segundo lugar, Tabasco con el 71 por ciento de participación; en tercer lugar Campeche con el 67.25 por ciento; en cuarto lugar, Chiapas con el 67.23 por ciento; en quinto lugar, el Distrito Federal con el 67.23 por ciento; en el sexto lugar Veracruz con el 67.07 por ciento y en séptimo lugar Querétaro cerca del 65 por ciento.

Sobre el caso San Juan del Río, municipio en el que cada elección, desde el 2000 hasta el 2009, había existido una alternancia, en este proceso repitió partido, quedando la coalición "Compromiso por Querétaro", por lo que esta situación se sujeta a que la ciudadanía premio o castiga a la buena o mala administración.

Cabe destacar el otro caso interesante, el municipio de San Joaquín, que es el único municipio que el que siempre ha ganado el Partido Revolucionario Institucional con más del 50 por ciento de votos a favor.

YA ENTREGO CONSTANCIAS DE MAYORIA

Confirma IEQ 13 alcaldías al PRI, cinco al PAN

por Aimée Pacheco

De norte a sur, el estado de Querétaro se pintó de rojo tras el resultado electoral de los comicios del pasado 1 de julio. El Instituto Electoral de Querétaro terminó el cómputo total de los votos y el recuento, donde se confirmaron las tendencias de los resultados preliminares, con lo que el PAN se queda con sólo cinco de los 18 municipios, y 13 para el PRI —cuatro de ellos en alianzas—.

En coalición con el PANAL-PVEM, el PRI se recuperó Querétaro con Roberto Loyola Vera y San Juan del Río con Fabián Pineda, cuyo resultado será impugnado, a pesar de que los resultados de los recuentos confirmaron las tendencias a favor de los primeros vencedores, según el reporte del propio Instituto Electoral de Querétaro.

El PRI ganó todos aquellos municipios donde contendió sólo, y se llevó Arroyo Seco donde gobernará Elfego Torres Balderas; Landa de

Matamoros que presidirá Domingo Mar Bocanegra; Graciela Juárez Montes mantendrá en el PRI en el gobierno municipal de Pedro Escobedo, Peñamiller con Aldo García Rosales como alcalde electo, y Tequisquiapan será gobernado por Antonio Macías Trejo.

Los municipios donde la coalición se dio con el PRI y Nueva Alianza, el partido tricolor se consolidó en Cadereyta de Montes con su abanderado Rodrigo Mejía Hernández; en Colón quedó electo como presidente municipal Alejandro Arteaga Cabrera.

Ezequiel Montes será gobernado por Jorge Luis Vega Ocampo, Jalpan de Serra que era territorio panista fue recuperado por el PRI con Saúl Gilgardo Trejo Altamirano como candidato. El PRI se queda también con Pinal de Amoles y San Joaquín, donde los alcaldes electos son César Fernando Arteaga Pérez y J. Ezequiel Casas Vega, respectivamente.

Para el PAN se quedan Amealco de Bonfil que será gobernado por Gil-

berto García Valdez, el vecino municipio de Corregidora con Antonio Zapata; y por segunda ocasión (igual que en el caso de Antonio Zapata) Enrique Vega Carriles gobernará El Marqués. A Huimilpan llega María García Pérez, y a Tolimán llegará Edgar Montes Benítez.



Cuentan 197 votos más para Pineda

Claudio Osornio
San Juan del Río

REVISIÓN

José Salum Cervantes, Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, confirmó que en el recuento administrativo que llevó a cabo el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de las más de 100 mil boletas electorales, la diferencia de 691 votos a favor del candidato Fabián Pineda Morales se incrementó 197 votos más.

En las próximas horas, le será entregada la constancia de Mayoría Relativa que lo ubicará como Presidente Municipal Electo de esta demarcación.

Minutos después de las 5 de la mañana, los Consejeros del IEQ concluyeron el recuento de votos, ante presencia de representantes del PAN, además de los representantes de otros institutos políticos, quienes señalaron que el recuento de votos se dio con algunas irregularidades debido a la falta de personal autorizado para hacerlo en el Consejo Distrital Número X.

Ante ello el dirigente del PRI aseguró que los priístas han comenzado ya visualizar las primeras acciones de gobierno, consientes de que Acción Nacional judicializará el proceso electoral, en las próximas horas.

*Amplía su ventaja a 888 votos

Por **Luis Garduño López.**

Noticias

Una vez que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a través del Consejo distrital X, le ratificara el triunfo que logró en las urnas el pasado domingo 1 de junio y que incluso se amplió de 691 a 888 votos tras el recuento administrativo, el presidente municipal electo, Fabián Pineda Morales, aseveró: “hoy gana la democracia en San Juan del Río, ganan los sanjuanenses y gana la coalición “Compromiso por Querétaro”.

Visiblemente contento, porque las autoridades electorales le ratificaron su triunfo y le entregaron su constancia de mayoría, tras declararse válido el proceso de elección de candidato al ayuntamiento de San Juan del Río, Pineda Morales hizo un llamado a Roberto Cabrera y le dijo: “que entienda el candidato de Acción Nacional que no estamos hablando de los años 91 y 94 donde se les dio el triunfo tras haber impugnado”.

Precisó el abanderado de la coalición que conformaron el PRI, el PVEM y el PANAL que la gente del PAN y su candidato están en su derecho de interponer sus recursos de impugnación, “pero que no altere el orden en San Juan del Río, que no altere la forma de pensar de los ciudadanos, el orden social, la paz y tranquilidad, ese clima que predomina y reina entre los sanjuanenses”.

Dijo tener conocimiento que por la mañana el candidato del PAN, Roberto Cabrera, había hecho una serie de declaraciones en el sentido de que lo responsabilizaba a él propiamente como candidato de la coalición “Compromiso por Querétaro”, de que no hubiera paz y tranquilidad en San Juan del Río.

Y señaló: “afortunadamente todos y cada uno de los sanjuanenses, nos conocemos y en mi caso saben de los valores y principios en los cuales yo me he formado y he crecido y la verdad considero que las declaraciones de Acción Nacional son muy desafortunadas y que manchan este proceso electoral que empezó el 14 de mayo con altura política; y hoy lo único que da a conocer el PAN es desesperación”.

Apuntó, finalmente: “se contó voto por voto con cada uno de sus representantes ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y -en este sentido- hizo, en su calidad de presidente electo, un llamado a todos los sanjuanenses para lograr la unidad ya que la contienda electoral ya se terminó y estará sumando a todas las fuerzas políticas a su proyecto político y de gobierno.

Sus regidores le levantan la mano

A Fabián le acompañaron Torres y Matamoros

Por **Luis Garduño López.**

NOTICIAS

Ayer por la tarde, el priista Fabián Pineda Morales, excandidato de la coalición "Compromiso por Querétaro", recibió de manos del presidente del Consejo Distrital X del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la constancia de mayoría que lo acredita como presidente municipal de la demarcación de San Juan del Río.

Acudieron los excandidatos a la alcaldía sanjuanense por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), Agripino Torres e Irvin Matamoros, respectivamente, quienes reconocieron el triunfo del priista y atestiguaron la entrega del documento.

Tras recibir la constancia, Fabián Pineda Morales resaltó la madurez política de sus competidores que asistieron a la ceremonia para reconocer su victoria obtenida el en la elección del 1 de julio, así como el arduo trabajo del IEQ, quienes —aseguró— en todo momento se conduje-



ron con equidad y responsabilidad, para desarrollar un proceso electoral a la altura de la sociedad sanjuanense.

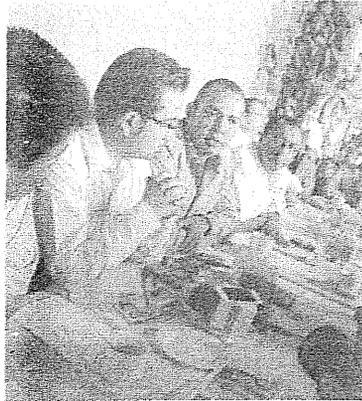
"Quiero agradecer a quienes hoy demuestran su altura política, a los compañeros del Partido de la Revolución Democrática, Agripino Torres, y de Movimiento Ciudadano, Irvin Matamoros; y mi reconocimiento al Instituto Electoral de Querétaro por mostrar un trabajo de equidad y responsabilidad en este proceso electoral, de la fiesta democrática de San Juan del Río", manifestó.

Lanzó un llamado para dar vuelta a la página y comenzar el trabajo a favor de la ciudadanía, y resaltó que en conjunto con los ciudadanos se

dará certeza a todos los compromisos asumidos durante la contienda electoral en las colonias, barrios y comunidades del municipio.

"Se concluyó el tiempo de los partidos políticos y empieza el tiempo de los ciudadanos, el trabajo de la coalición 'Compromiso por Querétaro' se legitimará cumpliendo todos y cada uno de los compromisos firmados por Fabián Pineda y por todos los candidatos a diputados locales y regidores. Esto demuestra que con trabajo en conjunto le vamos a dar certeza al municipio de San Juan del Río los próximos tres años. Hay que darle la vuelta a la página, para cada quien trabajar desde su trinchera y dar certeza a San Juan del Río", finalizó.

Judicializará proceso electoral R. Cabrera



MARTÍN GARCÍA

MARTÍN GARCÍA

Roberto Cabrera Valencia, quien Rcontendió por la alcaldía de San Juan del Río por el Partido Acción Nacional (PAN), manifestó que iniciará el proceso de judicialización, luego de el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desechara los recursos presentados durante el cotejo de las actas.

Por ello, manifestó que exigirá respeto al derecho del cual hará uso, toda vez que una vez concluido el proce-

so a nivel local, recurrirá ante la Sala Electoral de Justicia en Querétaro, en donde impugnarán a través de pruebas que aseguró tener en su poder para demostrar las acusaciones señaladas en 45 casillas.

“Hoy esto (irregularidades) forma parte de la vida nacional. Lo que tenemos es una pulsera roja. Esto no es una confrontación de partidos, el derecho de competir no está en la mesa”, expresó al asegurar que no tiene conflicto alguno con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y señaló directamente a Fabián Pineda Morales como responsable de lo que señalan.

Agregó que de ser necesario impugnarán hasta la sala de Monterrey y, si es necesario solicitar la anulación de este proceso, lo harán.

“Llegaremos hasta las últimas consecuencias porque nos asiste el derecho”, señaló Roberto Cabrera.

Asimismo indicó que seguirán realizando las actividades a manera de resistencia pacífica, por lo que exigió respeto a los ciudadanos que participarán en ello.

6



Vega Carriles próximo Edil de El Marqués



FERNANDO TREJO

El Consejo Distrital XII del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en el municipio de El Marqués, entregó la constancia

de mayoría a Enrique Vega Carriles del Partido Acción Nacional (PAN), que lo acredita como presidente municipal electo para el periodo 2012-2015.

Por lo que el Presidente Elec-

to, reafirmó su compromiso para trabajar a favor de la ciudadanía de El Marqués, por lo que ya se encuentra trabajando para cumplir con los compromisos que hizo ante la gente.

“Ya estamos trabajando al 100 por ciento, tenemos que levantar muchos proyectos en cada una de las comunidades, cumplir con los compromisos, para que el primero de octubre que lleguemos podamos ya subirlos a la mesa federal y estatal”, dijo.

Señaló que ya se ha tenido acercamiento con la administración actual, para poder trabajar en conjunto con el proceso de entrega recepción, para poder comenzar a recibir las cuentas públicas y poder tener una transición adecuada, para no afectar a la población.

“Estamos formando nuestro equipo de trabajo, determinando quienes serán las personas que estarán en la entrega recepción y empezar a recibir las cuentas públicas y hay que reconocer que hay muy buena disposición por parte del actual presidente municipal”, concluyó.

6

8



Recibió constancia de mayoría

Toño Zapata es presidente electo

► Con una ventaja de 5 mil puntos, el panista vuelve a la Alcaldía de Corregidora

JORGE VÁZQUEZ

Luis Antonio Zapata Guerrero, recibió ayer su constancia de mayoría como triunfador de la elección del pasado primero de julio, lo que lo acredita como el próximo presidente municipal de Corregidora.

ESPECIAL

Antonio Zapata, ex alcalde en la administración 2000 - 2003, y abanderado del Partido Acción

Nacional, se alzó de nueva cuenta con el triunfo en el cómputo final de los votos que realizó el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEQ).

Dentro del mensaje del Antonio Zapata, dijo que fue una gran diferencia la que existió entre las votaciones en el cual únicamente se perdieron 14 casillas.

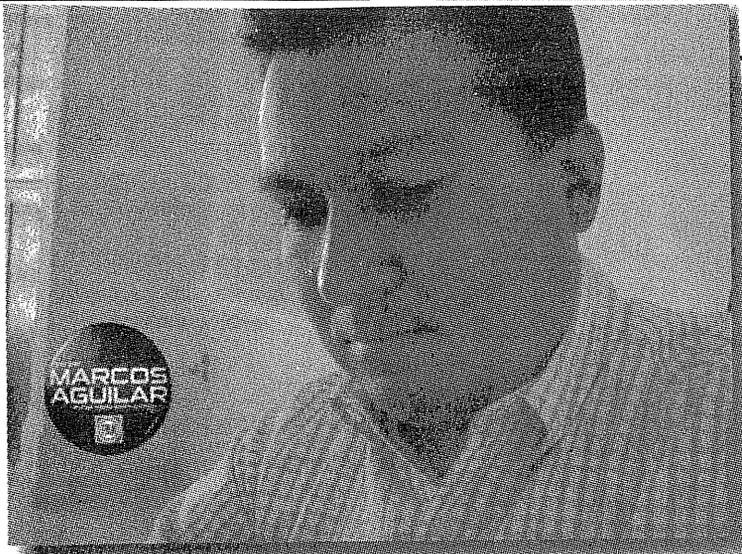
“Son más de 5 mil votos de diferencia sólo perdimos 14 casillas de 163, entonces creo que la contundencia es fuerte”.

Dijo que este triunfo ya ha sido reconocido por el Gobernador y por otros candidatos del Revolucionario Institucional.

“He tenido la felicitación del señor Gobernador, cosa que aprecio y agradezco, incluso he tenido la felicitación de Roberto Loyola, y me parece que habla de la calidad y limpieza con la cual ganamos la contienda electoral”.

Destacó que será hasta el mes de octubre, cuando esté dando a conocer quienes serán las personalidades que lo estarán acompañando durante la administración 2012 - 2015.

“Vamos a hacer una reingeniería, vamos a hacer una reestructuración completa que debemos de tener para el municipio y en base a eso vamos a tomar las decisiones”.



La gráfica de Carlos Silva en su página de facebook

Tiene antecedentes en el PAN

*Carlos Silva, el Consejero suplente

POR **Alejandrina López**
@AlejanbdrinaLpez
NOTICIAS

Con base en la relatoría de la sesión de Pleno de la LVI Legislatura del estado de Querétaro del 30 de Noviembre de 2010, sube Jesús Uribe en el lugar de Carlos de los Cobos; sin embargo, al ser funcionario público es inelegible, por lo en la lista sigue Carlos Silva con antecedentes en el PAN.

En la Sesión de Pleno de la LVI Legislatura del estado se nombraron a los consejeros suplentes, para el periodo del 15 de diciembre de 2010 al 14

de diciembre del 2017.

La lista de Consejeros suplentes quedó de la siguiente manera; Alfredo Flores Ríos, en la posición numero 1; Jesús Uribe Cabrera, en la posición numero 2; Carlos Silva Reséndiz en la posición 3; Guillermo Silva en la posición 4, Juan José Perrusquía; en la 5, Violeta Fabiola Barbosa Villanueva; en la 6, Gonzalo Ruiz Posada.

Alfredo Flores Ríos es suplente de Raúl Ruiz Cañizales, y ahora es el turno de Carlos Silva el ser suplente de Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, quien solicitó licencia indefinida ante a legislatura en días pasados.



PROCESO ELECTORAL 2012



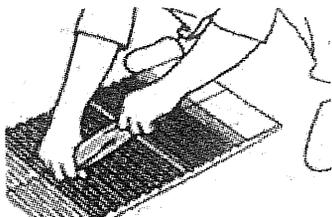
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUERETANO 2012

A ti ciudadano queretano, el IEQ te dice

¡GRACIAS!

este 1º de julio tu participación, hizo la democracia





POR LOS LAVA DEROS

Por H. Ignacio Uranga

¿Siguen Contando?

Se preguntan con esto de los recuentos ¿para qué queremos el IFE y las instancias superiores? . . . A nivel elecciones federales al mediodía de ayer el recuento iba sin sorpresas. El mismo 38 por ciento para Peña Nieto y los demás son lo de menos. De buen humor se vio en la entrevista con la BBC de Londres y hasta se permitió lo que pareció una ligera mentirilla. “El PRI no compró ni un solo voto”. Al fin que esta fue para los ingleses, antes los piratas, hoy los banqueros más famosos del mundo. . . Mientras Roberto recibe su constancia de mayoría como Presidente Municipal de Querétaro, el Partido Acción Nacional deportivamente acepta su derrota y quien fuera su contendiente, Armando, se prepara para aguantar la vergüenza y ser “el regidor favorito”. . . Compromisos de Loyola como candidato son muchos pero

ninguno como el que expresó al recibir su constancia de mayoría: integrar un gabinete honesto. . . ¿Terminaron de contar, chicos? . . . Siguen con el recuento de votos y todavía sigue arriba Fabián Pineda, del PRI, por la Presidencia Municipal de San Juan del Río. . . Por el lado de enfrente, Esteban Luján Vega, Coordinador de la Campaña de Roberto Carlos Cabrera Valencia, candidato del PAN, confió en que los funcionarios del IEQ realicen un buen trabajo “pese a que son nuevos y no tienen experiencia”. Hoy terminan y a llorar. . . Luis Antonio Zapata Guerrero, de Corregidora, tiene el privilegio de volver a ser. A recibir su constancia de mayoría lo acompañó Germán Borja García, quien ganó la diputación local por el VII Distrito y que al recordar viejos tiempos dijo que gestionará los recursos necesarios para que los habitantes de su municipio tengan una mejor calidad de vida; exactamente lo que hizo como Presidente Municipal. . . Se notan los contrastes entre ganadores y perdedores. Mientras el Presidente del CDE del PRI, y futuro regidor “pluri” Braulio Guerra Urbiola da sus razonamientos para que haya un recuento de la votación para el Senado, Francisco Domínguez Servién, confiado y alegre: “nosotros ya ganamos”. . . Lo que no nos queda claro es si están con el conteo con los dedos o se ayudan de la computadora porque, ¿qué es eso de que a las 3 ó 4 ó 6 de la mañana todavía no terminan? La noche

se hizo para dormir o para cosas más divertidas que contar boletas, pues por mucho que las muevan, como en el dominó, siempre saldrán las mismas mulas. . . “Qué bueno que ya me dejan trabajar”, dijo el Presidente Felipe Calderón al inaugurar el tramo carretero Perote-Banderilla y libramiento Jalapa en Veracruz, que tuvo un costo de cerca de 5 mil millones de pesos. . . Escuchó gritos de ¡Felipe!, ¡Felipe!, ¡Mexico!, ¡México! Y ¡Veracruz!, ¡Veracruz! Las porras a cargo de una multitud que le juntó el Gobernador jarocho Javier Duarte. Se refería el Primer Mandatario al término de la veda impuesta por las autoridades electorales sobre el quehacer público. “Estamos cambiando el rostro de México”, dijo Felipe.